

Los archivos municipales atesoran un rico e ingente patrimonio documental repartido entre sus municipios. Los riquísimos fondos que conservan conforman la memoria histórica de la provincia de Cáceres y constituyen una fuente privilegiada para la investigación.

Estos archivos cumplen un papel fundamental en la preservación y conservación de nuestro patrimonio y buscan siempre un mismo fin: hacerlo accesible a todos los ciudadanos. Para cumplir con la responsabilidad de proteger la herencia cultural recibida por las generaciones pasadas y transmitirla, así, a las futuras, las administraciones públicas tienen el deber de conservarlos y difundirlos.

En el año 2005 se inicia el Programa de Organización de Archivos Municipales de Extremadura, creado por la Junta de Extremadura en colaboración con las diputaciones de Badajoz y Cáceres. Desde la Diputación de Cáceres, en estos años, se han difundido las actuaciones realizadas desde el OPAC Web del Archivo y Biblioteca de la Diputación Provincial, donde se recogen las descripciones y digitalizaciones de los documentos organizados de cada archivo municipal en la provincia de Cáceres.

Se hacía necesaria una exposición global que aglutinase todos aquellos documentos más relevantes que se han identificado y descubierto durante el transcurso de su organización. En la muestra se dan a conocer, además, mediante una serie de paneles, la historia de los ayuntamientos, de los archivos municipales, las estadísticas de los documentos organizados, gráficos, mapas, fotografías...

Además de poder contemplar estos documentos en una exposición global en Cáceres, se están realizando exposiciones itinerantes por los distintos municipios de nuestra provincia que han colaborado en la misma. De esta forma, los habitantes de cada pueblo podrán admirar los documentos originales que se conservan en su archivo municipal, la mayoría desconocidos para ellos.

El fin último de esta muestra es acercar este rico patrimonio documental a todos los ciudadanos para que conozcan de cerca las piezas documentales que constituyen la memoria de nuestros pueblos, vestigios de un pasado remoto, en documentos con más de cinco siglos de antigüedad, y que pueden considerarse estelares.

Pero el verdadero valor de los documentos expuestos reside en ser los testimonios de la actuación de los ayuntamientos, no solo en los grandes acontecimientos, sino también en el acontecer de cada día. Por ello, vamos a contemplar también otros más recientes como testimonio y reflejo de las actividades y funciones desarrolladas por la administración local y cuyos valores, administrativo o jurídico, son pruebas irrefutables de los actos administrativos y garantes de los derechos de los ciudadanos.



DIPUTACIÓN DE CÁCERES

ARCHIVO Y BIBLIOTECA

Calle Pintores , 10

Teléfono: 927- 25-56-10

e-mail: ab@dip-caceres.es

<http://ab.dip-caceres.es>

SERVICIO DE ARCHIVOS MUNICIPALES

Ronda de San Francisco s/n

Teléfono: 927-25-54-35

 **Archivo Biblioteca de la Diputación de Cáceres**

DEL ARCA DE LAS TRES LLAVES A LA NUBE

BERZOCANA



“...que hagan arca donde estén los privilegios y escrituras del Concejo a buen recaudo, que a lo menos tengan tres llaves, que la una la tenga la Justicia, y la otra uno de los regidores, y la otra el escribano del Concejo, de manera que no se puedan sacar de allí...”

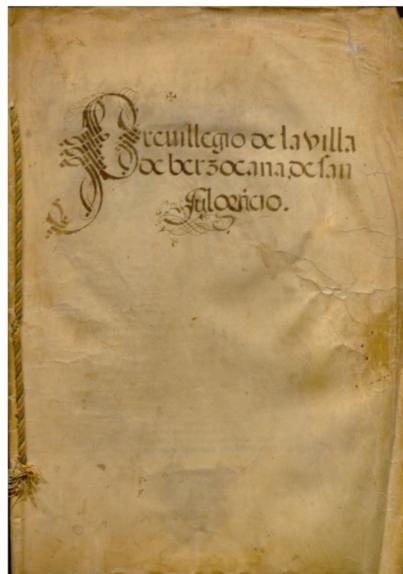
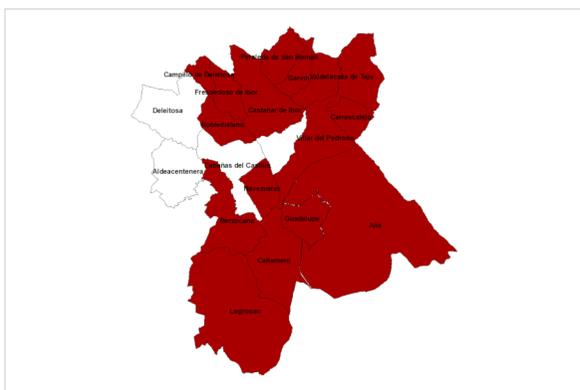
Real Pragmática de 9 de junio de 1500 de los RR.CC.



1956, marzo, 10. Berzocana
Padrón municipal de los vecinos domiciliados (presentes y ausentes) y transeúntes que se inscribieron en este término el día 31 de diciembre de 1955.
99 hojas [315 x 210 mm.], papel.
Ayuntamiento de Berzocana

ES.10248.AMUBRZ/03.11.04.06 // 00118

El archivo municipal de Berzocana fue organizado dentro del Programa de Organización de Archivos Municipales entre junio y noviembre de 2021. En este período se describieron 339 unidades de instalación y se digitalizaron 16724 imágenes. Muestra algunos de los documentos que destacan en el fondo documental, ya sea por su antigüedad o por reflejar actividades y momentos particulares de la vida municipal.

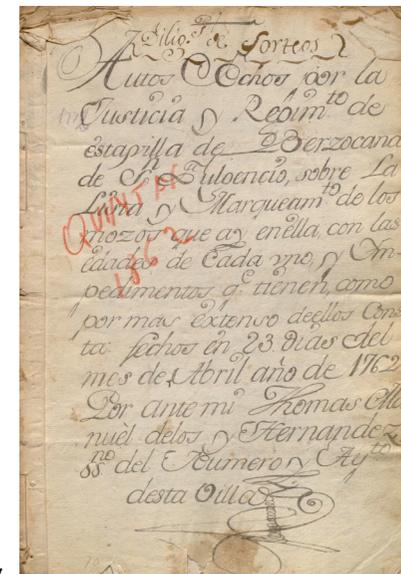


1538, marzo, 30. Barcelona
Privilegio de villazgo otorgado por Carlos I, a favor de la villa de Berzocana
6 hojas [340 x 240 mm.], pergamino. Letra capital miniada. Ornamentación. Cordones de seda de colores. Escritura humanística cursiva.
Ayuntamiento de Berzocana

ES.10248.AMUBRZ/01.01.05//00000/001

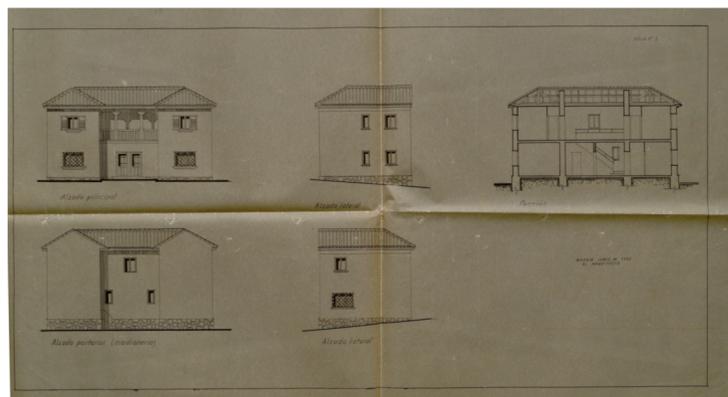
1772, abril, 13- 1772, abril, 25. Berzocana
Lista de los mozos, con las edades de cada uno e impedimentos que tienen, de la villa de Berzocana.
6 hojas [215 x 310 mm.], papel
Ayuntamiento de Berzocana

ES.10248.AMUBRZ/03.012.03.02//00119/004



1952. Berzocana
Proyecto de obra para la construcción de un centro primario de higiene y vivienda para el médico.
1 plano [355 x 630 mm.], papel.
Ayuntamiento de Berzocana

ES.10248.AMUBRZ/03.01.06//00001



1593, agosto, ?. San Lorenzo del Escorial
Cédula Real de Felipe II a la villa de Berzocana de San Fulgencio mandando se le entregue cuatro huesos de las reliquias de los santos Fulgencio y Florentina.
1 documento [215 x 305 mm.], papel.
Ayuntamiento de Berzocana

ES.10248.AMUBRZ/01.01.05//00000/0025

